

En Luqueño se niegan a recibir notas de los socios

Los miembros del Tribunal Electoral Independiente (TEI) y socios del club se apersonaron en la mañana de este martes hasta la Secretaría del Club Sportivo Luqueño para entregar unas notas para solicitar documentos a la administración del presidente Celso Cáceres, pero los funcionarios se negaron a recibir por “orden superior”.

Con polémico penal, Cerro ganó a Luqueño

Cerro Porteño le ganó 2-0 a Sportivo Luqueño en un partido que fue desnivelado por un polémico penal pitado por Carlos Paul Benítez, a instancias del VAR, y que fue muy discutido por los auriazules. El técnico de Luqueño, Carlos Humberto Paredes, dijo que salió “conforme” con el resultado y no “discutió” el penal. «Hay que adaptarse a la tecnología», indicó en rueda de prensa.

Jorge Ortega vuelve al Kure Luque

Sportivo Luqueño confirmó la incorporación de los futbolistas

Jorge Ortega, Aldo Vera, Oscar “Chiquito” Giménez, Carlos González, Andrés Duarte, Enmanuel Morales, Juanito Alfonso, y Hugo Aquino. El Kure Luque quedó en la octava posición del torneo Apertura en una campaña envuelta por la salida de varias de sus figuras y fuertes críticas a la gestión del presidente Celso Cáceres, quien se atornilla al cargo.

Luqueño confirma ocho refuerzos

Sportivo Luqueño confirmó la incorporación de los futbolistas Jorge Ortega, Aldo Vera, Oscar “Chiquito” Giménez, Carlos González, Andrés Duarte, Enmanuel Morales, Juanito Alfonso, y Hugo Aquino. El Kure Luque quedó en la octava posición del torneo Apertura en una campaña envuelta por la salida de varias de sus figuras y fuertes críticas a la gestión del presidente Celso Cáceres, quien se atornilla al cargo.

Perú amarga debut de Paraguay rumbo a Catar

La Selección Paraguaya pagó muy caro los errores defensivos y empató 2-2 con Perú en el debut en las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial de Catar. Ángel Romero hizo los tantos de la Albirroja, mientras que André Carrillo con otro doblete amargó el estreno del equipo nacional.

Luqueños declaran “persona no grata” a Federico Campos López Moreira

La Junta Municipal de Luque declaró “persona no grata” al abogado Federico Campos López Moreira, quien tildó de cobardes a los luqueños durante una entrevista radial. El pedido fue solicitado por los socios y fanáticos del Sportivo Luqueño.